

República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público



Carrera 10 No 14 – 33 piso 8 – Telefax: (601) 3532666 Ext.70322 – Bogotá –
Colombia Correo: cmpl22bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Bogotá D.C., 5 de abril de 2024

Ref.: Ejecutivo – rechaza demanda
Rad. No. 11001-40-03-022-2024-000171-00

En atención al informe secretarial que antecede, en el que se indica que la parte interesada no cumplió lo dispuesto en auto de fecha 7 de marzo de 2024, a través del cual se inadmitió la demanda, se RECHAZA DE PLANO la misma, con fundamento en lo establecido en el artículo 90 del CGP.

YEIMI ALEXANDRA VIDALES VERGARA
JUEZ

El presente auto se notifica por estado electrónico No. 51 del 8 de abril de 2024